

ACTA DE REUNIÓN N°77/PRIMERA SESIÓN ORDINARIA /2024 COMISIÓN REGIONAL DE COORDINACIÓN DEL SISTEMA DE JUSTICIA PENAL

1. Antecedentes generales

Fecha convocatoria	13 de noviembre de 2023	
Fecha de realización	04 de enero de 2024	
Hora de inicio	15:00	
Hora de término	17:00	
Lugar	Ministerio Público.	
Objetivo de la Comisión Regional	Procurar el fortalecimiento y buen funcionamiento del sistema procesal	
de Coordinación del Sistema de penal, a través de proposiciones técnicas que faciliten su desar		
Justicia Penal	seguimiento y evaluación, así como la acción mancomunada de las	
	instituciones en ella representadas.	

2. Integrantes

Nombre	Cargo	Titular/Subrogante/ Designado/Profesional	Servicio / Institución
Rubén García Tapia	Seremi	Titular	Secretaría Regional de Justicia y DDHH
Felipe Pulgar Bravo	Presidente de la Ilustrísima Corte de Apelaciones de La Serena	Titular	Poder Judicial
Adrián Vega Cortés	Fiscal Regional	Titular	Ministerio Público
Yasna Rojas Rodríguez	Jefa de Estudios	Subrogante	Defensoría Penal Pública
Juan Muñoz Montero	Jefe de Zona	Titular	Carabineros de Chile
Ernesto León Bórquez	Jefe Regional	Titular	Policía de Investigaciones
Patricia Rojas Morales	Presidenta Colegio de Abogados Región de Coquimbo	Titular	Colegio de Abogados Región de Coquimbo
Elizabeth Ramos Astorga	Director Regional	Subrogante	Gendarmería de Chile

3. Invitados

Nombre	Cargo	Titular/Subrogante/ Designado/Profesional	Servicio / Institución	72 (
Jaime Alfaro López	Director de tránsito	Titular	Municipalidad de Punitaq	ui
César Sanhueza	Director de tránsito	Titular	Municipalidad de La Serer	าล
Claudio Fredes	Director de tránsito	Titular	Municipalidad de Hurtado	Río
Oscar Pereira	Director de tránsito	Titular	Municipalidad de Los Vilos	S
Claudio Fredes	Director de tránsito	Titular	Municipalidad de Hurtado	Río
Carlos Pérez	Director de tránsito	Titular	Municipalidad de Vicuña	
Claudio Fredes	Director de tránsito	Titular	Municipalidad de Hurtado	Río
Luis Araya	Director de tránsito	Titular	Municipalidad	
Felipe Rojas	Director de tránsito	Titular	Municipalidad	
Patricio Astudillo	Director de tránsito	Titular	Municipalidad	



Dalibor Rojo	Director de tránsito	Titular	Municipalidad	
Julia Salgado Yunge	Abogada	Profesional	Policía de Investigaciones	
Javier Marín Marcelli	Abogado	Profesional	Carabineros de Chile	
Karina Cerda Neira	Trabajadora Social	Profesional	Secretaría Regional de Justicia y DDHH	
Javiera Cáceres Mendieta	Secretaria comisión	Profesional	Secretaría Regional de Justicia y DDHH	

4. Tabla / Temas tratados

Νº	Temas	Exposición del tema tratado.
1 0000 u	Cumplimiento de formalidades Punto 1 de la tabla	Secretario regional inicia la Comisión entregando saludos protocolares y dando la palabra a la secretaria de la comisión. Cumplidas las formalidades establecidas en el artículo 12 quater de la ley N°19.665, que reforma el Código Orgánico de Tribunales, y verificando el quorum exigido por éste (4 integrantes), se da por constituida la reunión y abierta la sesión. Asimismo, en conformidad a lo dispuesto en el Reglamento de la Comisión, se procede a la lectura del acta de la sesión anterior para la revisión de los Comisionados. Con la venia unánime de los comisionados y las comisionadas presentes, se da por aprobada el acta.
11.	Revisión de acuerdos y compromisos generados	Se revisan los compromisos pendientes, y en cumplimiento de ellos, comparecen ante esta comisión, comparecen a la presente sesión los directores municipales del tránsito de la región, con el fin de mejorar las coordinaciones con Carabineros de Chile y la administración de Corrales Municipales, indicándose por algunas municipalidades que algunos no cuentan aún con un espacio destinado a estos fines, pero que se encontrarían realizando las gestiones para ello. Por otra parte, se aborda el tema de los rechazos de entrega y renovación de licencia de conducir, indicando por los directores de tránsito que no sería efectivo el rechazo verbal, que este siempre se realizaría por escrito y con apego estricto a la norma. Se discute por parte de los miembros de la comisión el criterio utilizado por las direcciones de tránsito pues habría cierto espacio de discrecionalidad.
OCORNO Bristone Cornora	Varios	Se proponen ideas de trabajo de la comisión para el año 2024. De entre los cuales se proponer por parte de Carabineros trabajar en la prevención del consumo de drogas, dado que en la región la mayor cantidad.
V.	Próxima sesión ORDINARIA	Se fija próxima reunión para el miércoles 06 de marzo a las 15:00 horas en dependencias de la Secretaría Regional Ministerial de Justicia y Derechos Humanos.

5. Compromisos adquiridos

N°	Institución	Compromisos	Fecha de ejecución
quad quad quad quad quad quad quad quad	Seremi de Justicia y Derechos Humanos	Se compromete a enviar un oficio a la Seremi de Transporte y Telecomunicaciones con el fin de conformar una mesa de trabajo, en conjunto con las direcciones de tránsito y departamentos municipales respectivos.	Primer semestre 2024
2	Todos	Se comprometen a proponer uno o varios temas para trabajar en la comisión durante el 2024	Siguiente sesión 2024

S.



6. Seguimiento de compromisos pendientes

N°	Institución	Compromisos	Estado (ejecutado/ parcialmente ejecutado/ reprogramado)
1	Ilustre Corte de Apelaciones de La Serena	Trabajar la incorporación de la perspectiva de género en materia penal.	Ejecutado 2023
2	Seremi de Justicia y Derechos Humanos	Enviar oficio a salud en relación con la problemática de los puntos de entrega de decomiso de drogas.	Ejecutado 2023
3	Seremi de Justicia y Derechos Humanos	Analizar la posibilidad de obtener la destinación de funcionarios municipales para ver la factibilidad de instalación de TTD en Illapel.	En curso 2024
5	Seremi de Justicia y Derechos Humanos	Oficiar a dirección municipales del tránsito con el fin de mejorar coordinación con Carabineros de Chile.	Ejecutado 2024
6	Gendarmería de Chile	Entregar una respuesta en torno a la instalación de citófonos que permitan una comunicación adecuada entre los imputados y sus abogados.	Ejecutado 2024

7. Observaciones y/o comentarios

Nο	Temas
1	Sin observaciones.

8. Firma responsable

Rubén García Tapia Secretario Regional Ministerial de Justicia y Derechos Humanos Región de Coquimbo